

#### PRIMERA EDICION.

El resultado de la eleccion en Madrid fue el siguiente:  
D. Nicolás María Rivero, 12312.  
D. Juan Prim, 11820.  
D. Francisco Serrano Dominguez, 11836.  
D. Manuel Becerra, 11454.  
D. Juan Bautista Topete, 11321.  
D. Manuel Ruiz Zorrilla, 11024.  
D. Práxedes Mateo Sagasta, 10734.  
D. José María Orense, 2759.  
D. Emilio Castelar, 2753.  
D. Estanislao Figueras, 2753.  
D. Francisco Pi Margall, 2734.  
D. Francisco García Lopez, 2727.  
D. Bernardo Garrido, 2721.  
D. Blas Pierra, 2718.  
D. Joaquin Aguirre, 346.  
Sr. Martinez Luna, 192.  
Los demas candidatos han obtenido desde uno á sesenta votos.

Las únicas noticias que hemos podido recoger hasta hora muy avanzada de la noche, acerca del resultado de la votacion de ayer, son las siguientes:

Almería.—Llevan la mejor parte los candidatos monárquicos Sres. Jover, Torro, Carrillo y Salmeron.  
Los Sres. Posada Herrera, Orsá y Otero, parece que van ganando la votacion en una de las circunscripciones de Santander.

En Avila, los Sres. Silvela, Escario, Figuerola y Rodriguez, obtuvieron ayer 160 y tantos votos, muchos mas que la oposicion.

En Albacete llevan gran ventaja Beitia, Moya, Valera, Linares y Estrada.

En la Coruña llevan ventaja los señores Carballo, Montero, Rua Figueras, Cepido y Rivero.

En Santiago parece seguro el triunfo de los Sres. Romero Ortiz, Pereira, Montero Rios, Moreno, La Riva y Soto.

En San Sebastian tambien llevan gran ventaja los monárquico-democráticos.

En Jerez los cinco republicanos van llevando la mejor parte.

En Asturias, los neos parece que llevaron ayer alguna ventaja.

En Badajoz la lucha es muy enérgica entre los monárquicos y los republicanos, pero ayer llevaban aquellos ventaja a pesar de ser hoy tantos candidatos desunidos, como es consiguiente, contra cinco republicanos muy unidos. Sin em-

bargo, el general Pierrad ocupaba el primer puesto.

En Antequera llevan la mayoría los Sres. Aguilar y Escobar republicanos; y en Málaga, los Sres. Herray, Macias y Barcia.

Los absolutistas van venciendo en muchos pueblos de Bilbao.

En Lorca llevan la votacion casi unánime, los Sres. Contreras, Cánovas, Camacho, y Guzman Ortiz.

En Murcia es unánime la votacion á favor de los Sres. Aparicio y Moreno, Echegaray, Soroa, Moxó y Prelumo.

En Alicante, capital, van venciendo los Sres. Maisanove, Carratalá, Capdepon, Castelar y Santa María; pero en los demás pueblos venían los Sres. Carratalá, Capdepon, Santonja, Abascal y España, que iba equilibrado con Rivero Ciudadraque.

En Logroño van venciendo los señores duque de la Victoria, Sagasta, Dulce, Olozaga (D. Salustiano).

En Zamora, donde el Sr. Sagasta quiso retirar su candidatura y no se lo han permitido los electores, llevaba ayer este el segundo puesto, el primero el señor Muñiz, y despues los Sres. Santiago, M. de Santa Cruz, Caballero y Zorrilla.

Barcelona, circunscripcion de la capital, llevan mayoría de la candidatura monárquica los Sres. Espartero, Madoz, Pomes, Mirambel, Gay, Fabregas, y de los republicanos los Sres. Figueras y Pi y Margall.

Barcelona, circunscripcion de Manresa, tenían mayoría de la candidatura monárquica los Sres. Baldrich, Masadas, Fontanal, Balaguer, y Olozaga (D. Salustiano).

Barcelona, circunscripcion de Vich, llevan ventaja los Sres. Montelo, Pascual, Ferratjes, Cueto y Topete de la candidatura monárquica.

Cáceres, circunscripcion de Plasencia, llevan mayoría de la candidatura monárquica los Sres. Romero Leal, Godínez de Paz, Montemar, Calle y Concha.

Cáceres, circunscripcion de Cáceres, resultan con mayoría de la candidatura monárquica los Sres. Hernandez, Montesinos, Torreagaz y Hurtado, y de la republicana los Sres. Molina y Guillén.

Badajoz, circunscripcion de Castuera, apenas se han recibido datos, y de estos resultan con mayoría los Sres. Figuer-

la, Ruiz, Nicolás, Galan, Ayala y Moreno Nieto, monárquicos.

Burgos, circunscripcion de Burgos, lleva ventaja la candidatura monárquica, compuesta de los Sres. Alvarez (D. Cirilo), conde de Encinas, España, Gonzalez Marron y Arias.

En Soria los Sres. Aguirre, Ruiz Zorrilla y Uzuriaga, llevan gran ventaja á sus contrarios. El segundo ha obtenido mas de 2800 votos.

En Tarragona llevan alguna ventaja los republicanos Sres. Castelar, Garrido, Salvany y Palau, aunque los Sres. Prim, Mata y otros han alcanzado votacion bastante nutrida.

En Toledo va muy disputada la votacion, pero se encuentran en primer lugar los Sres. Martin Serrano, Guillon, Gonzalez, Rodriguez Moya y Gonzalez Alegre.

El resultado por lo general, á pesar de las ventajas que en algunos puntos obtienen los republicanos, es al parecer mas favorable á los monárquico-democráticos que la eleccion de mesas.

Los absolutistas luchan en muchas provincias, pero por los datos de ayer alcanzan muy pocos resultados.

Hoy publica la Gaceta el resultado total de la eleccion de mesas.

En Brihuega hubo ayer un pequeño alboroto promovido, segun parece, por los absolutistas que se presentaron en el colegio electoral con maneras hostiles, teniendo que intervenir la autoridad que ha incoado el correspondiente sumario.

Hasta 63 ha ascendido el número de candidatos votados ayer en algunos de los colegios de Madrid.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Lisboa, 15 de enero.

El presidente de la cámara de los diputados, el vice-presidente y los secretarios, despues del discurso de Mendez Leal que ha sido muy aplaudido, han presentado todos su dimision.

Gran tumulto en la cámara; la sesion fue interrumpida durante media hora por el presidente suplementario.

Paris 16.

El «Gaulois» dice: «El infante D. Enrique de Borbon ha venido esta mañana á nuestras oficinas para protestar contra nuestro artículo del 5 del corriente, y declararnos que no ha ido á ver á la ex-reina Isabel para pedirle volver á su gracia.»

«El infante no ha pedido nada; queria solamente rendir un tributo á las desgracias de su prima; la visita á la ex-reina Isabel ha durado solamente algunos minutos.»

En Aranjuez obtuvieron ayer 380 votos los monárquicos y 260 los absolutistas.

En Alcalá obtuvieron bastantes votos los republicanos.

Del resumen de toda la circunscripcion de Alcalá no se sabe todavía el resultado.

Se ha dispuesto que el capitán general de la Coruña mande algunas fuerzas al Ferrol en relevo de las de infantería de marina que pasan al departamento de Cádiz con objeto de embarcarse para Cuba.

La Gaceta de hoy publica el convenio para la reciproca estradicion de malhechores entre España é Italia, cuyas bases principales son las siguientes:

El gobierno español y el gobierno italiano se comprometen á entregarse reciprocamente los individuos que, habiendo sido condenados ó siendo perseguidos por las autoridades competentes de uno de los Estados contratantes por cualquiera de los crímenes ó delitos enumerados que á continuación se hubiesen cometido en el territorio del otro.

La estradicion deberá ser concedida por las siguientes infracciones de las leyes penales:

1.º Parricidio, infanticidio, asesinato, envenenamiento, homicidio.

2.º Lesiones y heridas voluntarias que hayan ocasionado la muerte.

3.º Bigamia, rapto, violacion, aborto procurado, prostitucion ó corrupcion de menores por sus padres ó por otra persona encargada de su custodia, y cualquier abuso deshonesto con persona de uno u

otro sexo cuando se use con ella de fuerza ó intimidacion, ó cuando se halle privada de razon ó de sentido, ó cuando la edad de la persona ofendida independientemente de estas circunstancias sea elemento constitutivo ó agravante de la infraccion.

4.º Sustraccion, ocultacion ó eliminacion de un niño, sustitucion de un niño por otro ó suposicion de un niño á una mujer que no haya parido.

5.º Incendio.

6.º Daño causado voluntariamente en los caminos de hierro y en los telegrafos.

7.º Asociacion de malhechores, delitos contra la propiedad acompañados de homicidio, heridas, lesiones, amenazas y otras violencias contra las personas, y los hurtos que segun las leyes respectivas sean castigados con la privacion de la libertad por mas de cinco años.

8.º Falsificacion ó alteracion de monedas, introduccion ó emision fraudulenta de moneda falsa. Falsificacion de rentas ó de obligaciones sobre el Estado, de billetes de Banco ó de cualquiera otra clase de efectos públicos, introduccion y uso de esos mismos títulos falsificados.

Falsificacion de reales disposiciones de sellos, punzones, timbres y marcas del estado ó de las administraciones públicas, y uso de esos objetos falsificados.

Falsedad en escritura pública ó auténtica, privada, de comercio y de banca y uso de documentos falsos.

9.º Falso testimonio y falsa declaracion de peritos, soborno de testigos y de peritos, calumnia, siempre que hayan tenido lugar por delitos comprendidos en el presente convenio.

10.º Sustracciones cometidas por empleados ó depositarios públicos.

11.º Bancarota fraudulenta.

12.º Hechos de barateria.

13.º Sedicion á bordo de un buque, en el caso de que los individuos que forman parte de su tripulacion se hayan apoderado de dicho buque por fraude ó violencia, ó le hayan entregado á los piratas.

14.º Abuso de confianza (apropiacion indebida), estafa y fraude.

Por estas infracciones se concederá la estradicion si el valor del objeto robado excede de 1000 francos.

15.º La estradicion será tambien con-

#### SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el convenio para la reciproca estradicion de malhechores entre España é Italia, cuyas bases principales son las siguientes:

El gobierno español y el gobierno italiano se comprometen á entregarse reciprocamente los individuos que, habiendo sido condenados ó siendo perseguidos por las autoridades competentes de uno de los Estados contratantes por cualquiera de los crímenes ó delitos enumerados que á continuación se hubiesen cometido en el territorio del otro.

La estradicion deberá ser concedida por las siguientes infracciones de las leyes penales:

1.º Parricidio, infanticidio, asesinato, envenenamiento, homicidio.

2.º Lesiones y heridas voluntarias que hayan ocasionado la muerte.

3.º Bigamia, rapto, violacion, aborto procurado, prostitucion ó corrupcion de menores por sus padres ó por otra persona encargada de su custodia, y cualquier abuso deshonesto con persona de uno u

La pobre madre lanzó en torno suyo una nueva mirada de terror, y haciendo un supremo esfuerzo se decidió á comunicar á su hijo querido el secreto que hacia tanto tiempo pesaba sobre su corazón.

—Te acuerdas,—dijo—del tiempo en que la señorita Diana de Vernieres enseñaba á cantar á las jóvenes para el día del Corpus en la iglesia?

—Vaya si me acuerdo, como que mi hermana iba todas las mañanas al castillo de las Rocas donde vivía la señorita que parecia haber cobrado mucho afecto á mi hermana.

—Pues bien, desde entonces data la desgracia de nuestra hija.

—¿Cómo!

—Se enamoró locamente del conde Enrique.

—Dios mío!...

—Ya comprendes que ni el conde, ni su hermana la señorita Diana lo han sabido nunca; pero mi pobre hija lloraba día y noche hasta que una vez me dijo:

—Madre mía! ¿se que me voy á morir!

La pobre madre enjugó sus ojos y continuó despues de una pausa.

—Un día me atreví á decirselo todo á tu padre; primero se enfureció, despues sentó á la pobre niña sobre sus rodillas y le dijo:

—Eres muy necia de llorar así.

Y como ella llorase mas todavía añadió:

—En lugar de estropearme los ojos ¿sabes tú lo que yo haría? Me componía, reiria mucho para mostrar mis dientes blancos y menudos, y miraría á ese imbecil conde, de modo de hacerle perder la cabe... No tiene mas que veinte años, es la mejor edad... ¡ah! si yo fuera joven y linda como tú, corría de mi cuenta que el conde Enrique se volviera loco por mí antes de ocho dias!

—¿Y para qué?—dijo nuestra pobre hija que lloraba siempre;—el conde es noble, es rico y no querría casarse conmigo.

Tu padre miró á la muchacha y dijo:

—En ese caso, yo tengo una excelente escopeta de dos cañones; y los nobles no son ya los que mandan; despues de comprometerte no tendrías mas que casarte!

Lucrecia, comprendiendo entonces su idea, se cubrió el rostro con las manos y gritó:

—¡Ch! eso sería una infamia ¡nunca, nunca!

Desde aquel momento, la muchacha no fue mas al castillo de las Rocas, pero

cambió visiblemente; sus ojos estaban rojos, su tez pálida y se sentia morir. A veces salía de la granja antes del día y se iba á esconder entre la espesura para ver pasar al conde sin que él la viera, y regresaba derramando lágrimas de felicidad y nos decía:

—¡Le he visto!

Tu padre se encogía de hombros y decía que Lucrecia era una necia, y que en ella sola consistía ser castellana de las Rocas. Un día corrió por el país la noticia del próximo matrimonio del conde Enrique con la señorita de Saulayes, nuestra señora. Al pronto creí que nuestra hija se moría; pasó tres dias y tres noches entre la vida y la muerte, y por fin Dios y su juventud la salvaron; levantóse y desde aquel momento no volvió á llorar; pero su mirada me llegó á dar miedo y parecia tener fuego dentro de los ojos.

No me hablaba, no me abrazaba... Se hablaba siempre en el país del próximo matrimonio del conde con la señorita de Saulayes.

Aquí llegaba la mujer del Tostado con su relato, cuando se oyeron pasos en el patio que precedía á la puerta.

Sulpicio corrió hacia ella y apercibió á los dos jóvenes, esto es, al conde Enrique y á su amigo el capitán.

La madre Tostado ahogó un grito de angustia.

El hombre que penetraba en su casa era causa inocente de la desgracia de su hija.

El conde, que no sospechaba que tres dias antes habia llevado tanta amargura bajo aquel techo, entró sonriendo, y dijo:

—Buenas noches, madre Tostado; hace mucho que no nos hemos visto, ¿cómo va?

—Gracias por tanto honor, señor conde, muy bien; y vuestra hermana mi señora?—murmuró la pobre madre, pasando el delantal por sus ojos, húmedos aun.

—Dios me perdone!—dijo el conde;—cualquiera diría que acababais de llorar.

—Cierto, señor conde,—murmuró la pobre madre dominando su emociion,—pero no es de que tenga ningun pesar, sino de que acabo de picar cebolla.

El conde sin ceremonia ninguna avanzó á sentarse junto al hogar invitando á su amigo para que hiciera otro tanto.

—¿Sabéis lo que nos trae aquí?

—El mal tiempo, quizá, mis buenos

—¿Y creéis que mi padre os lo devolverá? El lobo es de quien se lo encuentra; vale quince francos sin la piel; que con ella le darán huevos, patatas, leche... ¿qué más que yo en su caso no os entregaría el lobo.

—Soy yo quien le ha tirado.

—Habéis errado el tiro de seguro.

—Imposible, porque ha muerto.

—Eso no prueba nada, hace mucho frío, y además se asegura que hay una enfermedad en los lobos que se mueren de ella.

—Vamos, tuncante,—dijo impaciente el capitán,—anda deízte y calla si no quieres que te corte las orejas. No es á tí, sino á tu padre á quien vamos á reclamar el lobo.

La amenaza del capitán no produjo gran efecto en el intrépido muchacho que tomó su haz de leña y con voz chillona empezó á cantar:

Gendarmes y el capitán  
Quiéran ponerme en prision,  
Lairon, lairon...

Me rio del rataplan  
Y de todo el batallon,  
Lairon, lairon...

—Hé aquí un muchacho,—murmuró el capitán al oído de su amigo,—que cree sencillamente encaminarse á su casa y se encamina poco á poco hacia presidio ó hacia la horca.

El muchacho tenía el oído muy fino, y volviéndose hacia el capitán, exclamó:

—Todo es posible, pero si voy á presidio me llevarán á Tolon... Es tierra caliente y á mí me gusta el calor... y en cuanto á la horca, le suben á uno mas alto que á todo el mundo. Yo la he visto en Auxerre hace tres años... cuando los nobles pagaban el pato... Eso no es nada; en menos tiempo del que se bebe un vaso de vino blanco... y despues hay tanta gente que mira... Si tal cosa me sucede, echará un sermón mejor que el del señor cura.

El conde y Victor hicieron un gesto de disgusto.

En aquel momento llegaban á uno de los límites de la selva.

La luna resplandecía sobre la nieve y á su claridad apercibiase todo el valle abrigado entre las montañas.

En el centro de la estension que desaparecia bajo una capa de nieve, distin-

guíanse los muros de la granja dividida en tres cuerpos de edificio.

Uno que era la habitacion del arrendatario, otro destinado á guardar el grano y el tercero que comprendia los establos y las cuadras.

La granja del padre Tostado y sus dependencias pertenecian al general Solel desde su matrimonio con la joven Elena de Saulayes, y antes de la revolucion formaba parte de los dominios que poseía esta familia, una de las mas ricas de la baja Borgoña.

La familia Tostado tenia en arriendo esta granja hacia mas de cien años; el actual arrendador la habia comprado en 1793 por treinta mil francos cuando la revolucion confiscó los bienes á los nobles, y al advenimiento del directorio se la devolvió á la señorita de Vernieres, poco antes de haberse casado con el general Solel, entregándole aquella la misma suma que habia dado por ella.

Esta propiedad, una de las mas bastas del país, no comprendia menos de ochocientas áreas de terreno y se le llamaba en el país la *Ravandiere*.

Gazapo la señaló con el dedo y dijo:

—Hé ahí el humo del fuego del padre Tostado que se calienta. Tomad la verdad esta, ¿la veis? Está marcada por los bueyes que han pasado por ella; ya no tenéis necesidad de mí; ahora dadme mis treinta sueldos, señor Enrique.

—¿Cómo te vas?

—¡Pardiez! voy á poner los lazos á los gazapos.

—Este tunante tiene una audacia singular!—repuso el capitán Victor.

—¿Por qué?—dijo el muchacho;—y aunque así sea, ¿qué os importan á vos mis lazos? ¿Es vuestro el monte, ó del general? ¿Sois guardabosque ó capitán?

Y sin aguardar la respuesta del capitán, volvió bruscamente la espalda y se alejó cantando:

Gendarmes y el capitán  
Quiéran ponerme en prision;  
Lairon, lairon...

—Amigo mío,—dijo Enrique de Vernieres,—tales son las costumbres del país; aquí todo el mundo es ladrón de caza.

—por fortuna,—repuso el capitán;—en tono natural, y olvidan luego el oído del muchacho, que parecia haber desaparecido en la espesura;—no es á los cazadores á quienes vengo aquí á perseguir, sino á los incendiarios.

Enrique de Vernieres se encami-



cedida por toda clase de complicidad ó participación en las infracciones que quedan mencionadas, y por las tentativas de las mismas, las cuales constituyen delincuencia, con tal que en este último caso la pena que haya de imponerse llegue al menos á tres años de prisión.

La estradicción no se concederá jamás por los crímenes ó delitos políticos.

Por decreto de 17 de setiembre último se resolvió que se cumpliera y observara la declaración canjeada entre los gobiernos de España y de Italia para facilitar las relaciones de las autoridades respectivas del estado civil, por la cual se ha convenido en que las partidas de defunción de los súbditos de uno de los dos países, cuando el fallecimiento ocurra en el territorio del otro, se remitan por la vía diplomática, debidamente legalizadas, á las autoridades competentes del Estado de la naturaleza del difunto, libres de gastos.

Por el ministerio de Marina se han expedido los siguientes decretos:

—Disponiendo que cese en el cargo de comandante general de marina del departamento de Cartagena el brigadier de la armada D. Nicolás Chicarro y Leguinechea.

—Nombrando para cubrir vacante, comandante general de marina del departamento del Ferrol al brigadier de la armada D. Nicolás Chicarro y Leguinechea.

—Nombrando para cubrir vacante, comandante general de marina del departamento de Cartagena al brigadier de la armada D. José Ignacio Rodríguez de Arias y Villavicencio.

Y nombrando para cubrir vacante, vocal del consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches de los matriculados de mar al brigadier de la armada D. Carlos Valcárcel y Usel de Gumbarda.

Por decreto del ministerio de Fomento el gobierno provisional ha otorgado á los Sres. D. Alejo Soujol y D. Eduardo Viada la concesión del ferrocarril servido con fuerza animal entre las Atarazanas y Gracia, en Barcelona, con sujeción al proyecto, tarifa de precios máximos de peaje y transporte, y pliego de condiciones particularmente aprobados por los órdenes de 17 de noviembre de 1865 y 15 de marzo de 1866.

A consecuencia de la resolución del consejo de Instrucción pública en 19 de octubre último, han quedado en aquellas oficinas multitud de expedientes y asuntos cuya resolución es urgente. En su consecuencia se ha decretado por el ministerio de Fomento:

Artículo 1.º Queda suprimida la plan-

tilla administrativa del consejo de Instrucción pública.

Art. 2.º Se crea en el negociado primero de la dirección general de Instrucción pública una sección con un oficial auxiliar de la clase de primeros que despachará los expedientes relativos al distinguido consejo.

Art. 3.º La economía de 3200 escudos que resulta á consecuencia de esta reforma se aplicará en beneficio del Tesoro.

El gobernador de Cádiz dice en telegrama del día de ayer que á las ocho de la mañana del mismo día en aquel puerto el vapor-correo *Isla de Cuba*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

El mismo, en telegrama fecha del 15, participa la salida del vapor-correo *Puerto Rico* para las Antillas con la correspondencia.

En la segunda semana de diciembre último ingresaron en la caja general de Depósitos 3.549.865 escudos, y se devolvieron 10.000.765 escudos.

En la cuenta de papel ingresaron 8.431.891, y se devolvieron 12.311.000 escudos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 7º y la mínima 5º.

En provincias, á las nueve de la mañana, señaló el termómetro 2º en Soria.

La suscripción para elevar un monumento funerario á la memoria del ilustre duque de Tetuan ascendía ayer á 431.615 rs.

No sabemos qué verdad tenga la siguiente noticia que anoche leemos en la prensa:

«Hemos oído asegurar que el ex-impresario D. Enrique habrá de retractarse de lo que en la carta que publicó en la *Liberté* decía contra el señor duque de Montpensier, ó bien, si no lo hace, sostener sus afirmaciones en el terreno del honor, á lo cual parece ha sido invitado.»

Don Alfonso de Borbon ha entrado en el colegio Stamistas en París, como alumno esterno.

A fines de marzo se publicará un nuevo libro de Renan titulado *San Pablo*.

### TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa 15 (á las 7 y 8 minutos de la noche, recibidos con 24 horas de retraso.) Los diputados ministeriales han presentado una proposición de censura contra la elección de la presidencia. En vista de esto Mendez Leal y

sus colegas han presentado la dimisión.

La crisis se ha complicado, ignorándose qué solución tendrá.

Paris 16 (por la tarde). El periódico el «Gaulois» publica una protesta de D. Enrique de Borbon contra lo que de él se había dicho sobre la conferencia que tuvo con doña Isabel de Borbon. Niega que sea cierto que se arrojase á los pies de dicha señora; que si la visitó fué como persona que está en desgracia. Las conferencias para resolver el conflicto turco-griego han terminado. Asegúrase que han sido aprobados los tres primeros puntos del ultimatum de Turquía á Grecia y que el cuarto se dejara á la decisión de los tres poderes, y que ha sido desechado. Turquía no atacará á Grecia.

Paris, 16.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 exterior español, á 31 1/4; 3 por 100 francés, á 70-12; 4 1/2 id., á 102 5/8.

Londres, 16.

Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93.

En Valladolid luchan cincuenta candidatos que separamos; pero parecen más ventajosos los señores Nuñez de Arce, Mendez Vigo, Herrero y Perez Cantalapiedra.

En Zamora hay también muchos entre ellos el obispo de Zamora y el marqués de Santa Cruz de Logroño.

De San Sebastián no hay nuevos datos que destruyan las ventajas obtenidas por los absolutistas en la capital y pueblos limítrofes.

En Murcia sigue compacta la votación á favor de los Sres. Soroa, Aparicio (D. Joaquín), Echegaray (D. José), Moxó y Pefrino. El Sr. Gisbert ha obtenido algunos votos. Puede considerarse electos á los cinco primeros.

En Antequera los devotos de los Reyes han hecho variar mucho el resultado modificando su votación los Sres. Romero Robledo, general Izquierdo y Lopez Ayala. Siguen muy á los alcances sin embargo los Sres. Aguilar y Escobar. Infuente no ha tonido votos.

En la capital de Málaga siguen venciendo los Sres. Herray, Macías y Barcia.

En Estella los absolutistas Ochoa de Olza, Ochoa y Echeverría van muy delante de los monárquico-democráticos.

De estos el Sr. Zabala les sigue de cerca.

En Alcaira vencen el Sr. Rios Rosas y los suyos.

En Ciudad-Real casi al par de la candidatura monárquico-democrática va el obispo Sr. Monescillo. Logroño: ayer dió la votación el siguiente resultado: Monárquicos: Espartero, 5439; Sagas-

ta, 4635; Dulce, 4638, y Olóza, 4800. Republicanos: Ruiz, 770; Alomani, 1329; Alfaro, 993; Torrecilla, 189; Gasco, 36.

Es indudable el triunfo de los cuatro primeros.

En Guenca van muy delanteros los señores: general Latorra, Rubio (D. L.), Sandoz y Fuente Alcazar.

Se sabe poco de Priego, donde se cree que el conde de San Luis cuenta con el mayor número de amigos.

En Castellon llevan alguna, aunque poca ventaja, los monárquicos señores: Ruiz y Vila; Gimeno Agius, Odonnell (D. E.), Martinez Ricart y Gonzalez Cherna. Este último republicano. Segun muy de cerca los Sres. Partor y Hueta, Llorens, Ayguals y Nuguet.

En la capital de Barcelona obtuvieron ayer mas de 10000 votos los Sres. Espartero, Madoz, Pome, Mirambell, Gay y Fábrega, y menos de 8000 los Sres. Figueras, Pi y Margall, Alsina y Soler, republicanos.

En Vich, aunque poca, llevan ventaja los Republicanos Figueras, Garcia Lopez, Altadill, Abbarzuza y Huguet.

En Barbañá los republicanos señores Garcia Lopez, Blanc, Gil Verges; Gimenez y Nogueiro; llevaban ayer loscientos treinta y tantas votos contra 220 obtenidos por los candidatos monárquicos; pero faltan muchos datos.

En Sevilla los republicanos continúan con la mejor parte.

En Lérida van venciendo contra los señores Nuet, Madoz, Codina, Cozias y Afias; los republicanos Sres. Ferrer, Castellon, Rosi y Castelar; por gran mayoría.

En Granada parece asegurada la elección del marqués de Sardoal, y van con ventaja los monárquicos Sres. Dávila y Villalobos; y los republicanos señores Cuevas, Martínez y Ortega.

Calatayud, Carrascón, Ballesteros (don Mariano y D. Jacinto) y Emilio Navarro. De los republicanos tiene probabilidades Patricio Lozano.

En Mérida llevan ventaja los señores Baldrick, Masadas, Bálaguez, Farbanah y Olóza.

Zaragoza y Valencia. En las capitales los republicanos muestran gran fuerza. Lo mismo en Tarragona.

El resultado de la votación verificada ayer en Atienza, es el siguiente: Sr. Ortiz de Pinedo, 203; Sr. Pastor, 268; don Diego Garcia, 147; D. Joaquín Sancho, 147; Sanromá, 138; D. Manuel del Vago, 129; Sr. Valera, 118; Abalaria, 110; Gonzalez, 97; Guzman, 37; y Hernandez, 35. Han emitido votos 288 electores.

Los 3000 hombres que componen la expedición á Cuba, se embarcarán en los puertos de Alicante, Barcelona y Cádiz.

En el vapor-correo que acaba de lle-

gar de la isla de Cuba, ha venido el general Rabenet y Marentes, comandante general que era del departamento orien-

tal. Hoy ha estado á recibir órdenes del presidente del gobierno provisional, el general Pelaez, el cual marcha al frente de la expedición de Cuba, y que con tanto deducido hizo la campaña de Santo Domingo.

Las noticias oficiales sobre la constitución de las mesas dan el resultado siguiente:

Provincia	República	Monarquía	Abstención
Alava.....	88	7	5
Albacete.....	61	2	3
Alicante.....	95	9	2
Almería.....	106	8	2
Avila.....	4	3	3 (mistas)
Badajoz.....	51	20	1
Barcelona.....	100	7	1
Bilbao.....	83	2	1
Caceres.....	88	1	1
Cádiz.....	191	10	1
Castellon.....	514	117	11
Ciudad-Real.....	208	46	16
Córdoba.....	263	106	1
Coruña.....	17	7	1
Cuenca.....	227	11	1
Gerona.....	10	11	1
Granada.....	12	3	1
Guadalajara.....	78	1	28
Guipúzcoa.....	46	2	2
Huelva.....	11	1	1
Huesca.....	80	81	1
Jaen.....	222	112	1
Leon.....	88	12	2
Lérida.....	38	20	2
Logroño.....	189	4	2
Lugo.....	26	6	1
Madrid.....	96	2	1
Málaga.....	23	4	1
Murcia.....	43	7	1
Navarra.....	27	1	19
Orense.....	37	4	1
Oviedo.....	42	6	10
Palencia.....	29	1	1
Pontevedra.....	52	10	1
Salamanca.....	87	8	3
Santander.....	69	1	3
Segovia.....	17	1	1
Sevilla.....	79	51	1
Soria.....	52	1	4
Teruel.....	55	6	1
Tarragona.....	37	47	1
Toledo.....	214	9	3
Valencia.....	34	19	1
Valladolid.....	82	7	1
Vizcaya.....	11	1	1
Zamora.....	12	1	1
Zaragoza.....	38	12	1

Recibimos periódicos de Canarias que alcanzan al 2 de enero. Había triunfado en las elecciones municipales de la ca-

La sonda que había marcado el paso de los ríos, y su amigo le siguió, dirigiéndose rápidamente hacia la granja.

Gazapo se había internado en la espesura, y su paso se apagó al punto sobre la alfombra de nieve.

Por eso los dos amigos creyeron que se había alejado.

Lo contrario, había vuelto pies atrás, y se había arrastrado entre la maleza hasta llegar á tres pasos de los dos amigos.

«Obediencia á un presentimiento ó era otro de sus defectos espíritu? Hé aquí lo que es difícil precisar, pero se estremeció y un temblor nervioso agitó todo su cuerpo, cuando oyó decir al capitán Bernier:

—Yo no he venido á perseguir á los cazadores, sino á los incendiarios.

«¡Hola!—murmuró el muchacho,—¿de dónde ha salido este pajaraco? ¿Con qué objeto va á nuestra granja?»

Siguió con los ojos á los dos jóvenes, hasta que llegaron á los muros de la granja, y entonces se enderezó sobre sus piernas torcidas con la ligereza de una cabra y empezó á correr á través del bosque, no buscando las sendas, sino saltando sus escabrosidades y bajando la cabeza para librarla de las ramas desueltas con la misma sutileza que un arzo.

A una media legua de la granja y en parte mas espesa del bosque se veía una especie de escabrosidad formada por picos de las rocas que sobresalían los unos á los otros, como si en aquel sitio hubiera habido un desprendimiento volcánico.

Erizada maleza cubre las rocas que en sus concavidades prestan abrigo á los zorros que han hecho allí sus madrigueras; así el sitio aquel es conocido por la *Madriguera de los Zorros*.

La maleza que cubre las rocas está erizada de espigas y los perros rehusan penetrar allí; rara vez un cazador se aventura por aquellos sitios; un silencio de muerte reina en todos sus contornos y hasta los pájaros buscan abigo en la espesura de la selva sin detenerse en aquel sitio de maldición.

Hacia allí fué sin embargo á donde se dirigió Gazapo.

«A fé mia,—dijo llegando todo ensangrentado,—que el Tizon no quiere que yo sea del consejo, pero creo que hoy lo consentirá cuando sepa las nuevas que

Y acabó de desgarrar sus manos al arrastrarse por entre las brñas hasta una abertura practicada en la roca, verdadera madriguera de zorros.

Cuando estuvo allí se tendió ovan largo ora; introdujo dos dedos en su boca, y dejó oír un graznido semejante al de la lechuza.

Después aguardó.

A los pocos segundos un grito semejante se dejó oír, pareciendo subir de las profundidades de las rocas hasta el agujero adonde se había asomado el muchacho.

—Aquí están, se dijo.

Y se deslizó por la abertura, arrastrándose con sus pies y sus manos.

III.

Mientras el muchacho se dirigía á la madriguera de los zorros á través del bosque; mientras el conde y su amigo el capitán Victor se dirigían hacia la Ravandjere, la mujer del padre Tostado, y su hijo Sulpicio, estaban solos en la cocina de la granja.

Sulpicio estaba sentado delante del fuego que chiporrotaba alegremente y fumaba en silencio su pipa. Su madre arreglaba la vajilla y disponía sobre una mesa larga y estrecha de roble los platos de barro colorado y los cubiertos de estaño destinados á la cena de los mozos de la granja, que volverían en breve.

Los unos, terminadas las faenas del campo, daban un pienso al ganado; los otros sacaban agua de los pozos y ya nadie aguardaba para cenar mas que al padre Tostado, que había ido al mercado, y á Gazapo, que vagabundeaba sin saber dónde.

La madre cumplía con su deber de todos los días y suspiraba.

Era una mujer que tenía á lo sumo cuarenta años, y conservaba huellas de una pasada hermosura; pero sus mejillas descarnadas y pálidas, sus ojos, enrojecidos por el llanto, publicaban el sufrimiento de grandes y crueles dolores.

La madre iba y venía por la cocina poniendo cada cosa en su sitio. De vez en cuando se acercaba á la puerta y lanzaba una mirada furtiva. Después volvía hacia el hogar; levantaba la cubierta de la inmensa marmita en la que hervía la sopa cotidiana y la removía con una enorme cuchara de madera.

Sulpicio estaba sentado enfrente de la marmita, de tal modo, que para aquella

vulgar operación la madre se apoyaba en el hombro de su hijo.

Sulpicio tenía la mano izquierda encima de su rodilla, y hubo un momento en que cayó una cosa caliente sobre su mano. El joven se estremeció.

«Era una lágrima, una lágrima escapada de los ojos de su madre, y que había caído ardorosa sobre él!

Sin duda aquella lágrima no asombró al joven campesino, porque ni lanzó un grito ni hizo un ademán de sorpresa.

Contentóse con pasar los brazos alrededor del cuello de su madre, la abrazó con respeto y murmuró:

—Madre, ¿pensais en eso todavía?

—Siempre,—murmuró la joven madre derramando lágrimas. ¿Puede acaso una madre olvidar á su hijo? ¿Hay aquí algo que no me hable de ella, que no me la recuerde? Mira la silla en que se sentaba cuando niña, el plato en que comía, la cama en que descansaba. ¡Pobre Lucrecia!

Y despues de enjugar sus lágrimas prosiguió entre sollozos:

—¡Ah! Cuando corto nuestra sopa no puedo menos de preguntarme si esa pobre hija tiene qué comer ó si le falta.

¿Dónde está, Dios mio? ¿Dónde está? Si está en París, en ese París donde hace tanto frío, ¿quién sabe si tendrá unas ramos secas con que calentarse?

Sulpicio estrechó á su madre entre sus brazos, despues la rechazó de su tabureta y se levantó dulcemente.

—Madre,—dijo,—hace mucho tiempo que quiero ir á París, y yo acabaré por encontrar allí á mi hermana aunque París sea tan grande como el resto de nuestra provincia.

Un gesto de terror se escapó á la mujer del padre Tostado.

—¡Desgraciado!—dijo,—¿quieres que tu padre te mate? ¿Sabes que ni aun tolera que se hable de ella?»

Al oír nombrar á su hermano la pobre madre redobló sus lágrimas.

—¡Pobre Juan!—murmuró en voz baja, él ha sido causa inocente de todas mis desdichas.

—¡Oh! lo sabe, madre, lo sabe, y en p ueba de ello me decía un día: «Si hubiera sabido que tu padre era tan rudo y brutal, nunca hubiera sido marido de mi hermana!» Pero dejarme contar mi proyecto, madre. La semana que viene ire á Clamecy á vender los dos corderos que tenemos; ya criados, verá á mi tío Juan, y convendremos en todo. En el primer envío de madera que tenga que conducir á París, se detendrá en Mailly y fingirá una torcedura en un pie ó una enfermedad cualquiera; se hará conducir aquí en una camilla como mas cerca, y me dirá: «Muchacho, es preciso que tu vayas á París á conducir mi balsa de madera; ¡si vas, yo te pagaré bien el viaje!»

La madre le oía y enjugaba sus lágrimas.

—Ya veis, madre,—continuó el buen Sulpicio,—que mi padre nada sospechará; y además, ya sabeis que trata de tener contento al tío Juan, contando con la herencia. No habrá oposición; me dejará partir; y como todo el tiempo que yo esté fuera, el tío Juan se quedará en casa, podeis estar tranquila. Vamos, madre, no lloreis; aunque debiera atravesar el mundo entero á pie y descalzo, yo encontraré á nuestra querida Lucrecia.

—¡Si todavía está en este mundo!—murmuró la pobre madre.

Sulpicio se estremeció.

—Ah, sí, madre, no lo dudeis. Dios no se la habrá llevado tan joven.

—¡Ha sufrido tanto la pobre niña!

Y la infeliz madre continuó llorando; Sulpicio tomó una de sus manos y dijo:

—Madre, es preciso que una vez si quiera me digais la verdad; aun no he sabido por qué se fué.

La pobre madre hizo un nuevo gesto de terror. Sulpicio para tranquilizarla se levantó y se asomó á la puerta del patio este estaba desierto.

El joven volvió hacia su madre y esclamó:

—¡Hablad, nadie nos escucha, y á menos que desconfiéis de mí... Desconfiáis de tí? ¡pobre hijo mio. Pues bien, madre,—dijo Sulpicio,—haciéndola sentar cerca del fuego y sentándose á su lado; decidme qué fue lo que pasó.



El partido democrático. Ninguno otro suceso que de notar sea no referen los periódicos de aquella localidad.

Han alcanzado a las Baleares los rumores de desarme de voluntarios. La escotación aumentó con la noticia de que el señor alcalde primero popular había formulado su renuncia de este cargo a causa de dicho suceso, y que el ayuntamiento en masa iba también a presentar su dimisión.

Lo primero, según el Correo de Mallorca, resultó ser verdad; lo segundo lo fué en principio, pero no tuvo efecto.

Recibimos periódicos de Puerto-Rico, donde se quería mantener la agitación, habiendo tenido el capitán general que desmentir los rumores con este intento esparcidos.

El párrafo del Gaulois a que se refería un telegrama de ayer de la Agencia Havas dice así:

«Ya es tiempo de anunciar que la candidatura al trono de España que tiene más probabilidades de éxito y que es digna de las mayores simpatías por sus antecedentes, es la del duque de Aosta. En el caso de que, como todo parece hacerlo prever, esta candidatura, que está sostenida por altísimas influencias, triunfase, el duque de Aosta, antes de sentarse en el trono de España, renunciaría a todos sus derechos a la corona de Italia en favor de la princesa Clotilde.»

El Gaulois, al prometer que se ocupará de nuevo de este asunto, añade que las precedentes líneas no tienen ningún carácter oficial ni oficioso.

El Gaulois desmiente la noticia dada por el Figaro de que el llamado duque de Madrid tiene intención de hacerse naturalizar francés.

Dice el Gaulois que doña Isabel de Borbon ha escrito cartas a todos los prelados españoles rogándoles apoyar con toda su influencia a los candidatos a la diputación que sean partidarios de la restauración borbónica.

Según el Gaulois hay un cambio activo de despachos entre doña Isabel de Borbon y el duque de la Victoria. Creemos que esta noticia no tiene fundamento.

La multitud de candidaturas monárquico-democráticas que figuran en ciertas comarcas y la uniformidad con que los republicanos votan en todas partes, van a dar origen a un fenómeno muy singular. En ciertas circunscripciones en que los republicanos están en suma minoría, obtendrán, sin embargo, el triunfo porque los sufragios monárquicos se reparten entre cuatro o seis o más candidaturas, al paso que los republicanos apoyan compactos una sola. Téngase esto en cuenta, dice la Iberia, y no se pretenda deducir de ciertos resultados consecuentes que serían indudablemente falsas. Que aprendan bien esto nuestros amigos, y que no se alarme el país con la noticia de triunfos que no son lo que representan.

La orden dada por el gobierno francés prohibiendo la suscripción al empréstito de la villa de Madrid en París no ha sido comunicada al banquero Sr. Erlanger sino a la sociedad del Crédito Fondué que es la sociedad encargada de la emisión.

El resultado de la votación de ayer en Segovia fué el siguiente:

Los Sres. Virseda de Blas y Montejó, obtuvieron 485 votos; los Sres. D. Melitín Martín, Zorrilla y Saulate, 202; los señores Superunda, del Arco y Escalera, 117, y los Sres. Gorria, Orense y Castelar, 64.

Ayer se presentó en la casa de socorro del tercer distrito, plaza del Progreso, un caballero que entregó al comisario de la misma un billete de quinientos reales, como limosna para ocurrir a las necesidades de la casa, quien se negó a dar su nombre; siendo de advertir que no es esta la primera vez que en dicha casa ciertos actos de esta naturaleza. Semejantes acciones se recomiendan por sí solas y a que no se pueda hacer público su nombre lo haremos de su generoso desdén.

Mañana lunes debe verse en la sala de generales del supremo tribunal de Justicia la causa seguida al coronel Coballos Escalera con motivo de la muerte de don Benjamín Fernández Vallín.

El laborioso y caritativo D. Antonio Vilaseca, director interino de la Maternidad, ha sido repuesto en su destino de penitenciario de la nacional Inclusa y teliogio de la Paz de esta corte.

Anoche a las nueve y media se reanunciaron, llamados por el señor alcalde D. Nicolás Rivero, gran número de banqueros y capitalistas de los que suscribieron el empréstito de 10 millones, a fin de enterarles de todos los pormenores de la última ventajosa operación financiera contratada por el ayuntamiento de Madrid, que tan magnífica acogida está teniendo en todos los mercados europeos.

Los capitalistas y banqueros que concurrieron, entre los que se hallaba lo más notable de nuestra banca, oyeron con satisfacción las explicaciones del señor Rivero, y en vista de ellas determinaron unánimemente suscribirse al nuevo empréstito por las cantidades que tienen entregadas al ayuntamiento, cuando el empréstito voluntario de los diez millones.

El International da cuenta de un rumor que ha corrido en París, según el cual el general Prim ha sido invitado en alto lugar a pasar algunos días en París para discutir la cuestión de candidaturas.

No solo el incidente promovido por el representante griego, Sr. Rhangabé, ha estado a punto de producir la disolución de la conferencia, sino que además, el príncipe de Metternich, obedeciendo a ciertos deseos del conde de Beust, ha intentado provocar algunas explicaciones del conde de Solms, representante de Prusia, concernientes a la acusación que el conde de Bismarck hace pesar sobre la cancillería de Austria de haber redactado el ultimatum otomano que ha producido el rompimiento entre Grecia y Turquía.

En el distrito del Hospicio ha seguido hoy la votación tan animada o mas que ayer, puesto que han pasado de dos mil los electores que han concurrido a los diez colegios en que se divide el distrito. Hoy, como ayer, la candidatura monárquico-democrática acordada por el comité central provincial, ha sido la favorecida con mas de mil quinientos votos, no alcanzando la republicana arriba de 58 votos en el barrio que mas. Los votos perdidos han sido menos que ayer, porque los monárquicos se han unido ante la actitud de los republicanos.

En Cádiz se han reanimado hoy muchos los electores y el resultado de la elección ofrecía ser muy satisfactorio para los monárquicos.

Por los partes recibidos hoy de Barcelona se sabe, que es tal la animación que reina en el campo electoral, que monárquicos y republicanos se disputan voto a voto el triunfo de sus respectivas candidaturas.

Las elecciones se están verificando en todas las provincias con el mayor orden y grande animación.

Las noticias que del distrito de la Universidad tenemos al cerrar nuestro número, relativas a la votación de hoy, son que en él se ha disputado mucho mas que ayer la elección entre monárquicos y republicanos, si bien los primeros han obtenido mayoría, por mas que en algun barrio llegaron a empatar. El número de electores ha sido casi el mismo que ayer.

En el distrito de Buenavista han votado hoy mil electores, obteniendo mayoría considerable la candidatura monárquico-democrática. En el barrio del Caballero de Gracia han tenido los republicanos casi tantos votos como los monárquicos.

Los Sres. Mendez Nuñez, Salmeron y algunos otros candidatos de los que se votan en Madrid, y que no figuran en las candidaturas de conciliación o republicana aprobadas por los comités respectivos, han obtenido en la votación de ayer de 600 a 1000 votos según nuestras noticias.

También ha obtenido votos, pero no sabemos cuántos porque solo tenemos noticias de algunos colegios, el señor D. Pedro Salaverría, ministro que ha sido de Hacienda.

Por regla general hoy ha habido mayor número de electores en todos los distritos. Sin embargo, en el de la Inclusa se ha notado poca animación en algunos de los colegios. La mayoría ha sido como ayer de los monárquicos-democráticos. Los republicanos han tenido una tercera parte de votos en algunas mesas y menos aun en otras.

En el distrito de la Audiencia ha habido casi la misma proporción que en el de la Inclusa, obteniendo una gran mayoría los candidatos monárquico-democráticos.

En casi todos los distritos los de Madrid ha habido hoy mayor número de votantes que ayer.

En el del Centro ha sido la mayoría para los candidatos monárquico-democráticos.

El número de electores ha sido: en el barrio de la Puerta del Sol 183; en las Descalzas, 132; en el Postigo 132; en el Arenal 132; en el de Verga 130 y tantos. La proporción ha sido de 84 monárquicos por 30 republicanos.

Los comandantes de la fuerza ciudadana D. Alejandro Carpiñer, D. Miguel de la Vega y D. Manuel García Marqués, se han acercado a nuestra redacción, y nos han suplicado que habiendo visto sus nombres en una candidatura para diputados a Cortés por Madrid, suplicas a sus amigos, al propio tiempo que les dan as gracias por esta muestra de deferencia, que voten solamente la acordada por el comité.

A fin de que la caja de Ahorros tenga la debida intervención en la administración del Monte de Piedad, a cuyo establecimiento pasan las sumas que entregan los imponentes en la caja, se ha mandado por el señor ministro de la Gobernación que cinco individuos de la junta directiva de la misma caja, nombrados por ella, formen parte del consejo creado últimamente para la administración del Monte de Piedad. Hecho este nombramiento, han resultado elegidos los siguientes señores:

Directores, D. Manuel Catalá de Valerola y D. José Genaro Villanova; contador, D. Alejandro Ramirez de Villaurrutia; tesoro, D. Benito del Colla-

do y Ardanuy; secretario, D. Francisco de Paula Lobo.

Estos cinco señores entrarán inmediatamente a formar parte de la nueva administración superior del Monte de Piedad.

El resultado de la elección en Madrid hoy ha sido, como ayer, favorable a la candidatura monárquico-democrática, aun en aquellos colegios donde mas esfuerzos han hecho los republicanos, pues en estos, aunque algunos se han equilibrado y aun vencido a los votantes monárquicos, no han podido llegar a neutralizar el adelanto de ayer.

En el barrio de las Cortes han votado 163, obteniendo los monárquicos de 93 a 106, y veintitantos los republicanos.

En el de la Carrera, de 170 votantes, de 99 a 111 han sido para los monárquicos, y de 30 a 40 para los republicanos.

En el Retiro ha habido 89 votantes, la mayoría monárquicos.

En la mesa de la calle del Angel han votado 159, habiéndose convenido en anular los votos dados al título nobiliario, y no al nombre de la persona.

Según las noticias recibidas por el último correo, en Puerto Rico reinaba la mayor tranquilidad.

El Consejo de ministros tendrá lugar a las nueve de la noche.

En Brihuega, provincia de Guadalajara, hubo ayer un ligero motin, producido, según se nos ha manifestado, por los partidarios de D. Carlos de Borbon. El orden quedó restablecido a las pocas horas, siendo entregados a los tribunales los perturbadores. Hoy han continuado las elecciones con el mayor orden.

Se sabe por parte recibido hoy que en Ceuta se gozaba de completa tranquilidad y que los moros seguan en muy buenas relaciones con dicha plaza.

En todos los barrios del distrito del Hospital han afluído hoy muchos republicanos pero no han obtenido mayoría.

Han votado: en Santa Isabel, 278; en las Delicias, 253; en el Gobernador, 280 y tantos; en el de Atocha, 168; en el de Leon, 205, y en el de la Torreilla, 238. En algunas mesas ha habido protestas por el encabezamiento de las cédulas.

En el distrito de Palacio ha continuado hoy la mayoría de los monárquicos, obteniendo también gran número de votos el Sr. Aguirre.

Las noticias recibidas hasta última hora hacen variar poco las que hemos reunido antes.

En Barcelona llevan los monárquicos unos dos mil votos de ventaja, y la lucha es muy viva.

En Badajoz ganan también terreno los monárquicos, adelantándose a los republicanos.

El señor arzobispo de Santiago va quedando muy rezagado en la votación de Salamanca.

El duque de la Victoria vence en Barcelona y Logroño, pero es vencido en Zaragoza y Sevilla.

Los señores Chao y Soto parece que van triunfando en Orense: el primero es republicano y el segundo monárquico.

En Tarragona no pierden terreno los republicanos.

En Guadalajara el elemento neo va avanzando aunque sin probabilidad de triunfo.

En Castilla quizá no vengán mas republicanos que los Sres. García Ruiz, Orense y Sanchez Ruano.

El resultado detallado de la circunscripción de Zaragoza ó sea Calatayud, según el resumen de los partes recibidos hasta última hora, es como sigue:

Ballester y Dolz, 2884; Carrascon, 2988; Navarro, 2304; Ballester y Ordejon, 2777; Blas Melendo, 527; Lozano, 2092; Catalina, 1376; García, 1163; y Garcés, 1143; faltan algunos datos.

Los candidatos republicanos que van venciendo en Zaragoza son los Sres. García Ruiz, Castelar, Gil Verges, Soler y otro cuyo nombre no recordamos. Los monárquicos son Espartero, Rivero, Gallifa, Labrador é Illarza.

En Marbella parece seguro el triunfo de los Sres. Rios Rosas, Lopez Dominguez, Gris Benitez y Pascual.

En Cádiz sigue predominante el elemento monárquico.

En Sevilla, Ecija y Moron continúan los republicanos con ventaja.

En Santander es seguro el triunfo monárquico.

En Alcoy llevan mayoría los monárquicos Fernandez, Gabila, Abascal y Romero Ortiz.

En una de las circunscripciones de Oviedo también los monárquicos San Miguel, Suarez Inclan, Mendez Vigo, Ruiz Gomez, Lorenzana y Pedregal.

En Alava van venciendo los señores Ayala y Zarate.

De las circunscripciones de Córdoba hay pocas noticias; pero las recibidas presentan con mayoría a los Sres. Vega Armijo, Leon Medina, Sepúlveda y García Loma, por una de las circunscripciones.

En Orense tiene mayoría la candidatura republicana compuesta de los señores Ribera, Chao, Gomez, Abalades, Muniz, Paz y Novoa.

En Pamplona obtienen mayoría los señores Zabala, Ocha de Olza, C. de Ochoa y Echevarria.

En Teruel obtienen mayoría los monárquicos Sres. Santa Cruz, Iranzo, Igual y Cano y Cascajares.

Las noticias de Valencia son escasas pero el resultado de las 55 mesas conoci-

das revelan una gran mayoría monárquica.

En Cáceres es seguro como en Granada el triunfo del Sr. de Sardoal, y lleva ventaja la candidatura de conciliación de los Sres. de Torreorgaz, Montesinos, Muñoz Bueno y Hernandez.

En Jaen el general Serrano y la candidatura de que su nombre forma parte, sigue con mayoría.

En Mondoñedo tienen mayoría los señores Ulloa, Ardanaz, Coronel y Cancio.

En Montilla los Sres. Zambra, Alvarez Sotomayor también cuentan con mayoría.

En Guinzo de Linzia el Sr. Bugalla ha empezado a perder terreno, y lo ganan los Sres. Carretero, Pellon, Macía Castello y Dieguez.

Es decir, que solo en Andalucía, algunos puntos de Cataluña y de Aragón, muestran poder bastante para vencer los republicanos, al paso que los absolutistas lo muestran en Bilbao, Tudela y otras circunscripciones del territorio vasco; y en suma, las candidaturas liberales monárquicas obtienen una considerabilísima mayoría, si bien la union liberal va perdiendo terreno.

El Times anuncia que lord Clarendon y Reverdy Johnson, el representante de los Estados Unidos en Inglaterra, han firmado un convenio que pone término a la cuestión del Alabama.

Dicen de Nueva-York que se han sobreseido los procesos formados contra Jefferson Davis y Breckenridge, presidente y vice-presidente que fueron de los Estados del Sur.

Dicen de Viena que los ministerios austriaco y húngaro no están de acuerdo sobre la política austriaca en Oriente, y que ha empezado una polémica acerba entre los periódicos húngaros y austriacos.

Las relaciones entre Prusia y Austria son muy tirantes. El gabinete prusiano acusa al de Viena de haber propagado falsas ideas sobre la política de Prusia.

Antes de ayer llegó a la embajada de Inglaterra en París un correo especial del Foreign-office con despachos importantísimos relativos a las nuevas instrucciones pedidas por lord Lyons sobre la conferencia. Este correo seguirá hasta Constantinopla.

El International dice que el conde de Bismarck debe ir pronto a San Petersburgo, pues parece que el canciller de Rusia, príncipe Gortschakoff, apreciando en toda su gravedad los acontecimientos de Oriente, desea ponerse de acuerdo verbalmente con el canciller federal sobre la política comun de Rusia y Prusia respecto a Inglaterra, Francia y Austria.

Dicen de Viena que el conde de Bismarck sigue activa correspondencia con los principales jefes del partido teheque a fin de mantener la agitación en aquel país, cosa que puede producir serios disgustos entre Austria y Prusia.

Hablando de las elecciones, dice hoy la Iberia:

«¿Cuál será el resultado de la contienda? En Madrid, un brillante triunfo para los partidarios de la monarquía-democrática; de las provincias, a las altas horas en que escribimos estas líneas, apenas se conocen noticias. Sabemos, por ejemplo, que en Navarra luchan con algun resultado los neo-católicos; que en Salamanca llevan la mayoría los monárquicos-democratas, y que también parece probable que salga diputado el arzobispo de Santiago; que en Almería hay triunfo completo para la candidatura de conciliación, que ha sido votada con una unanimidad que sería de desear imitasen todos nuestros amigos; que en Badajoz llevan alguna ventaja los republicanos, así como también en San Roque, provincia de Cádiz; pero estos datos, sobre ser cortos, no pueden admitirse como completamente ciertos.

Lo indudable, repetimos, es que hay orden completo en todas partes; orden que viene a defraudar las esperanzas de los que tenían interés en promover trastornos, y a desmentir por completo a aquellos que no hacen muchos meses presentaban a las masas del pueblo como anárquicas, ingobernables ó incapaces de ejercitar derechos políticos.»

Al Programa le escriben de Albacete con fecha 13:

«Hoy se ha derramado mucho dinero y recogido varias cédulas electorales. Son bastantes los que se dedican a este tráfico, de que voy tomando nota, con espresion de las personas que lo saben. En Chinchilla se desarrolla el mismo sistema de inmorlidad, y es de temer que se haga lo propio en los demás pueblos que ofrecen posibilidad de éxito. También se añade que ese dinero sale de algun aspirante a la diputación, que citan con su propio nombre y con determinación de los emisarios de que se vale, con otros pormenores, que sólo son para hablados.

«Si se agrega esto a la orden circulada a todos los dependientes de la vía férrea, para que voten la candidatura moderada, se comprenderá la presión que se ejerce contra la monárquico-democrática.»

Mañana lunes comenzarán los conciertos que hemos anunciado en el café Español, en los que tomarán parte los coros del teatro de la Opera, cantando varias piezas de las mas notables del repertorio

italiano, y de las zarzuelas mas populares. El Sr. Quevedo, hijo, representante y encargado de aquel establecimiento, se propone dar la mayor aménida a aquellos conciertos a fin de satisfacer al número público que favorece el establecimiento. Los conciertos se verificarán los lunes, miércoles, viernes y sábados.

Una carta de París que hoy publica la Iberia, dice entre otras cosas:

«Los carlistas, que en un principio contaban a los ecos de cada esquina sus planes y proyectos, han entrado en el período misterioso. Sus conciliabulos son, desde hace algunos días, tenebrosos o un cuarto acto de un drama de Emery; sin embargo, no puedo acabar de creer que sean a pesar de eso mas temibles que en lo pasado, y me inclino a suponer que esta cautela no es sino parte escénica provocada tal vez por el fiasco que hizo la conspiración descubierta en Barcelona.

No obstante, conviene estar alerta, pues a falta de simpatías en el país, cuentan con un poderoso elemento, que es el dinero. Es verdad que el tesoro real del príncipe tercio debe empezar a disminuir, si es cierto, como de público se dice, que se han hecho grandes acopios de armas y uniformes por cuenta de este pretendiente, y que el estado mayor de D. Carlos, así como su servidumbre, montada regíamente, percibe hace ya dos meses sus sueldos y pensiones. A este paso, la vida es un soplo, y la dote de doña Margarita podrá en breve rivalizar con la de la Centocinta.

En un diario generalmente bien informado sobre las cosas de España, el Gaulois, lee, además de parte de los detalles que trascrito, que el mayor general de los carlistas es un tal Arévalo, antiguo cabecilla.

La fusión de las dos ramas no parece haber dado un paso en estos últimos días. Isabel II parece seguir el sistema pontificio, y oponer un non possumus a las instancias de su camarilla, parte de la cual se dice aboga con calor por la union.

De un comun acuerdo parece haberse suspendido toda resolución definitiva hasta el regreso de Lersundi, a quien se le considera ya como el jefe supremo y el árbitro de los trabajos de restauración isabelina. Y a propósito de este señor general, recomiendo a Vds. la lectura de varias correspondencias fechadas en la Habana y publicadas estos días por los diarios franceses é ingleses. Según ellas, a Lersundi incumbe en gran parte la rebelión cubana, y sobre todo el carácter marcadamente separatista que ha adquirido.»

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—A las 8 1/2.—El juez de su causa.—El ramo de la vecina.  
ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La herencia del pecado.—El vecino de enfrente.  
BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—Un casamiento republicano.  
VARIETADES.—A las 7.—La hija de su yerno.—La Molinera.—El Niño.—A las 9 1/2.—Una noche en Trijueque.—El Polichinela.—Don Sisnando.

## BANCO DE ESPAÑA.

Acordada por el gobierno provisional la exacción de un derecho sobre las imposiciones en la caja de Depósitos, el consejo de gobierno del Banco ha resuelto fijarle asimismo sobre los depósitos en papel que se constituyan en su caja, al tenor del establecido por el gobierno provisional y cuya exacción se verificará con arreglo a las disposiciones siguientes:

1.º Se cobrará el medio por ciento anual del importe de los intereses de los efectos al portador depositados, cuando la suma de dichos intereses exceda de 240 escudos anuales. El devengo de este derecho será por meses completos, cualquiera que sea el tiempo que dure el depósito.

Por el de los efectos al portador cuyo interés anual no pase de 240 escudos se pagará un derecho fijo de 400 milésimas de escudo (4 rs.) y otro tanto por cada año siguiente, considerándose la fracción de año como año completo.

Por los depósitos de papel sin interés se abonará medio por diez mil del capital nominal, cuando este exceda de 24000 escudos. Si no excediera, pagará como los depósitos de papel con interés anual menor de 240 escudos.

2.º Los efectos nominativos solo pagarán por el derecho de custodia la mitad del impuesto a los efectos al portador.

3.º Todos estos derechos se cobrarán por la Caja al hacer la devolución del depósito.

Si el depósito permaneciese en Caja un año, el premio de custodia se mas de por semestres, sobre los efectos cobrará por verificarse el pago de su importe.

Y 4.º Quedan sujetos al abono del impuesto señalado los depósitos en papel que se constituyan desde esta fecha.

Los que ya se hallan constituidos solo empezarán a devengarle desde 1.º de abril inmediato.

Lo que de acuerdo del mismo consejo de gobierno se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid, 17 de enero de 1869.—El secretario, José de Adaro.



DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 18.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca, virgen y mártir.

ANUNCIOS.

LIOSNA.—LA TIPIORA UNA familia desgraciada que vive en las ruinas del jefe de un enfermo en un hospital, postergado y cansado un destino de oficina de negociante, sus nociones literarias y especiales de filo y hombre, y llenos de antropología, por causa de haber sido robados en Francia, sin tener con que alimentarse.

DINERO

Hay que colocar sobre bases en esta capital o fuera de ella, sobre dehesas y en las dos partes, una de sesenta mil reales, y otra de treinta mil.

PRESTAMOS BARATOS CON PRON.

Se presta a interés de 4 por 100, en el Estado y fincas. Se compran alhajas y pedretas de empeño. Prejados, 13, en la calle de San Juan, 13.

ALMONEDA DE MUEBLES Y LIBROS.

Ultimo día. Sevilla, principal, 12, en la calle de San Juan, 13.

ALMONEDA DE SILLERIA DE BRO.

Alcala y Barquillo, se ha perdido un alfiler de señora para el pecho, redondo al marco y verde la piedra, con un dibujo de mosca en el centro.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses, por rebelde que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS

Se cede un gabinete con alhaja. Doña Silva, 23, tercero, derecha. No es casa de huéspedes.

ALMONEDA DE MUEBLES POR TER.

Se traspasa la casa de vacas. Calle del Olivo núm. 31, ó para otra industria cualquiera.

ENOLATURO DE ACÓNITO.

Este medicamento es especial para fluidificar y depurar la sangre en todos los padecimientos sanguíneos, como congestiones, toses, reñiques, etc. Farmacia de Arriaga, Alcometrazo, 32, Madrid. Frasco, 14 rs.

DEPÓSITO DE COC DEL GAS CON

Destillas, a 13 rs. quintal, y por carros a 12. Talavera de las Descalzas, 6, y Farmacia, 1.

MODAS

Las seis hermanas. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierdo.

EL ABOGADO LUIS BATHIELEMY

Plenamente francés, italiano, geógrafo, etc. Jardines, 8, segundo.

SESTO ANIVERSARIO. DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA, condesa de Valdegrana, falleció el día 17 de enero de 1863. Todos las misas que se celebren mañana 18 en la parroquia de San Sebastián, por los seños es sacerdotes, serán aplicadas por el alma de dicha señora (Q. E. P. D.). Su esposo e hijo suplican a los parientes y amigos la encomiendan a Dios.

FILomena ESCUDERO Y CARVAJAL DE MESA, ha fallecido el día 16 de enero, a las 11 de la mañana. D. Juan de Mesa y Oterati, viudo, su madre, madre política, hermanos políticos, tíos y primos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. No se reparten esquelas.

ARANAS DE BRONCE Y CRISTAL. Acaba de recibirse un gran surtido en dibujos y tamaños a precios desconocidos. Bazar de París, Mostaza, 49.

OBRAS DE VOLTAIRE. CANTIDO O EL OPTIMISM. Venidas a 4 rs. en las principales librerías.

PANECILLOS. Gran surtido de los exquisitos panecillos de todas clases para San Anton, a 3 rs. libra en el antiguo depósito de mantecadas de Astorga de la tan acreditada pastelería del Universo, Olivo, núm. 2.

RECIMIENTO DE CALTRAVA. Primer número de carabineros. Doliendo proceder a la venta en pública licitación de 27 caballos que tiene de desecho el expresado regimiento, se avisa para los que quieran interesarse en ella, acudir al cuartel que ocupa este cuerpo, día 18 del corriente, a una de la tarde, donde ha de tener lugar aquella.

RETRATOS. De tarjeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otazo, Carrera de San Gerónimo, 10.

DUEÑAS, MÉDICO-DENTISTA. Carreras, número 1, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A de concha y dorados; silleries. Capellanes, 14 y 16 principal.

LA HOPBLONDA. CELEBRES MEDICINAS contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por feos vicios y otras causas, debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-Nuevo, 11; a quien se harán los pedidos de fuera.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A de concha y dorados; silleries. Capellanes, 14 y 16 principal.

LA HOPBLONDA. CELEBRES MEDICINAS contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por feos vicios y otras causas, debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-Nuevo, 11; a quien se harán los pedidos de fuera.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A de concha y dorados; silleries. Capellanes, 14 y 16 principal.

LA HOPBLONDA. CELEBRES MEDICINAS contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por feos vicios y otras causas, debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-Nuevo, 11; a quien se harán los pedidos de fuera.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A de concha y dorados; silleries. Capellanes, 14 y 16 principal.

LA HOPBLONDA. CELEBRES MEDICINAS contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por feos vicios y otras causas, debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-Nuevo, 11; a quien se harán los pedidos de fuera.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. A de concha y dorados; silleries. Capellanes, 14 y 16 principal.

LA HOPBLONDA. CELEBRES MEDICINAS contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por feos vicios y otras causas, debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Uzurrun, Barrio-Nuevo, 11; a quien se harán los pedidos de fuera.

ALMONEDA EXTRAORDINARIA Y POSITIVA POR CONCLUSION DE LA CASA DE COMERCIO GRAN CAMISERIA Y DEPOSITO DE ROPA BLANCA Y LENCERIA, ALCALA NUM. 5, ENTRESUELO, FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS. AL LADO DEL HOTEL PENINSULAR. INCOMPARABLE OCASION para adquirir equipos de novias y para surtirse de la inmensa cantidad de ropa blanca esmeradamente confeccionada, mantelerias, lencerias y géneros de punto, cuyas existencias, de acuerdo con los socios de Paris, se liquidan para su pronta terminacion y por disolucion de la casa.

A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE. Se venden los anseres totales del establecimiento. Todas las compras de mas de 500 rs. tienen descuento. Y las de 1000 en adelante hasta el 10 por 100.

CAMISAS PARA SEÑORAS. De puro hilo y en diferentes hechuras a 18, 20 y 24 rs. Mejores y mas finas, 28, 30 hasta 40 rs. Superfinas con tiras bordadas, entredoses, encajes y con canesús bordados en la manga hasta las mas ricas camisas de boda, a 50, 60, 70, 80 hasta 150 rs.

CAMISAS PARA CABALLEROS. Lisas y de puro hilo desde 23 rs. Las mejores y mas finas, hechura de última moda y en todas las medidas a 30, 40, 44, 50 y 55 hasta la clas mas superior, de 60 y 70 reales. Las de franela desde 40 rs.

CHAMBRAS Y PANTALONES PARA SEÑORA. De diferentes hechuras, desde 10 rs. hasta las clases mas elegantes y de bordados mas ricos.

ENAGUAS Y PEINADORES. De todos cortes y hechuras en lisas, hasta las mas ricas en bordadas, desde 20 y 26 rs. respectivamente. Refajos de piqué desde 34 reales.

CANESUS BORDADOS. De hilo fino confeccionados y bordados en la misma tela, hasta los mas ricos con encajes verdaderos, para camisas de boda, por la mitad de su legitimo precio de coste.

PECHERAS DE HILO. Finas, en lisas y con pliegues a 30 rs. la media docena, hasta las clases mas ricas en bordadas para camisas de boda, que se venden con pérdida del 50 por 100 de su valor.

GÉNEROS DE PUNTO. INGLESSES, FRANCESES Y ALEMANES. Medias para señoras, desde 30 rs. la docena hasta la clase mejor que hay, y que se venden con una economia de mas de 40 por 100. Tambien se dan en la misma proporcion calcetines de hilo, de algodón y de lana.

CALZONCILLOS PARA CABALLEROS. De hilo y en todos tamaños se venden ahora a 16, 18, 20, 24, hasta las clases mejores y mas finas a 28 y 30 rs.

CAPAS DE CACHEMIR. En clases muy finas y elegantes, con hieses y borlas de seda, algodónas y forradas de seda, hasta las de la mas alta novedad, a la mitad de su precio de coste.

FALDAS BORDADAS PARA BAUTIZAR. Con sus correspondientes gorritos, se venden a 80 rs. a 43, las de 100 a 55, las de 140 a 80, las de 200 a 140, las de 260 a 150, las de 300 a 140, y sucesivamente hasta las de 500 y 1000 rs. que se dan en la misma proporcion.

MANTELERIAS. TOHALLAS, SERVILLETAS Y MANTELES. En granito para seis cubiertos, 24 rs. En idem y damas para doce cubiertos, desde 48 rs. En adamascaadas para seis cubiertos, a 50 rs. En idem mas finas, desde 60 rs. En adamascaadas, para doce cubiertos, a 70 rs. En idem mas finas, desde 100 rs. En idem idem para 12, 16, 18, 20 y 24 cubiertos en proporcion. Tambien hay en 2 varas y 3/4 de ancho, en la clase mas superior que se fabrica y que se vende por la mitad de sus respectivos y verdaderos valores. Mantelitos sueltos desde 10 rs.; mayores desde 13 rs. Servilletas en granito desde 28 rs. docena. Idem adamascaadas para té, desde 20 rs. docena. Tohallas turcas, afelpadas, desde los tamaños regulares hasta las mas grande para baño. Tohallas de granito desde 36 rs. la docena. Tohallas hasta el tamaño mayor en dibujo de perlas, rayadas y adamascaadas, desde 30 rs. la media docena hasta la clase mas superior. Tambien las hay con flecos trabajados.

UNICO DESPACHO CALLE DE ALCALA, 5 ENTRESUELO.

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.